

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

17779 *Acuerdo de 19 de diciembre de 2018, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, relativo a la publicación de la designación efectuada por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo de los Magistrados que han de constituir en el año 2019 la Sala Especial de Conflictos de Competencia entre Juzgados y Tribunales de distinto orden jurisdiccional, prevista en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del Acuerdo adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo el 7 de noviembre de 2018, por el que, de conformidad con lo prevenido en el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, se designa a los magistrados/as del Alto Tribunal que han de constituir la Sala Especial para resolver los conflictos de competencia que puedan producirse entre Juzgados y Tribunales de distinto orden jurisdiccional durante el año 2019, en los siguientes términos:

- a) Entre el orden jurisdiccional Civil y el Penal: don Eduardo Baena Ruiz (Sala Primera) y don Vicente Magro Servet (Sala Segunda).
- b) Entre el orden jurisdiccional Civil y el Contencioso-administrativo: don Ignacio Sancho Gargallo (Sala Primera) y don Octavio Juan Herrero Pina (Sala Tercera).
- c) Entre el orden jurisdiccional Civil y el Social: don Francisco Javier Orduña Moreno (Sala Primera) y doña María Luz García Paredes (Sala Cuarta).
- d) Entre el orden jurisdiccional Civil y el Militar: doña María de los Ángeles Parra Lucán (Sala Primera) y don Javier Juliani Hernán (Sala Quinta).
- e) Entre el orden jurisdiccional Penal y el Contencioso-Administrativo: doña Susana Polo García (Sala Segunda) y don Fernando Román García (Sala Tercera).
- f) Entre el orden jurisdiccional Penal y el Social: doña Carmen Lamela Díaz (Sala Segunda) y doña María Luisa Segoviano Astaburuaga (Sala Cuarta).
- g) Entre el orden jurisdiccional Penal y el Militar: don Eduardo de Porres Ortiz de Urbina (Sala Segunda) y don Fernando Pignatelli Meca (Sala Quinta).
- h) Entre el orden jurisdiccional Contencioso-administrativo y el Social: don Dimitry Berberoff Ayuda (Sala Tercera) y don Sebastián Moralo Gallego (Sala Cuarta).
- i) Entre el orden jurisdiccional Contencioso-administrativo y el Militar: don Ángel Aguillo Avilés (Sala Tercera) y don Jacobo Barja de Quiroga López (Sala Quinta).
- j) Entre el orden jurisdiccional Social y el Militar: don José Manuel López García de la Serrana (Sala Cuarta) y don Francisco Javier de Mendoza Fernández (Sala Quinta).

Suplentes:

- Orden jurisdiccional Civil: don Pedro José Vela Torres (Sala Primera).
Orden jurisdiccional Penal: don Juan Ramón Berdugo Gómez de la Torre (Sala Segunda).
Orden jurisdiccional Contencioso-administrativo: don Eduardo Espín Templado (Sala Tercera).
Orden jurisdiccional Social: don Ángel Blasco Pellicer (Sala Cuarta).
Orden jurisdiccional Militar: don Francisco Menchén Herreros (Sala Quinta).

Madrid, 19 de diciembre de 2018.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.